

QUILMES, 28 de marzo de 2012

VISTO que la organización de eventos académicos es una tarea de suma importancia para la divulgación de avances de investigación y de diálogo entre docentes-investigadores y estudiantes, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Quilmes y su Departamento de Ciencias Sociales han asumido un fuerte compromiso con el fomento de la investigación y la promoción de eventos académicos de interés científico en las ciencias sociales y el campo de la comunicación.

Que desde 2009 la Licenciatura en Comunicación Social ha impulsado un espacio de jornadas sobre Historia, Memoria y Comunicación.

Que se ha programado una cuarta edición del evento académico, que este año amplía sus alcances convirtiéndose en las "Jornadas de Debate: 30 años de Malvinas", organizadas junto al Rectorado de la UNQ, convocando al debate a importantes referentes políticos e intelectuales, e incluyendo en la propuesta actividades artísticas y con escuelas de la región.

Que la realización de las mismas tiene como objetivo ofrecer un ámbito de encuentro para los estudiantes, docentes, investigadores y graduados de la UNQ, como así también a los miembros de estos claustros de otras universidades, junto a personalidades destacadas del ámbito cultural y funcionarios del Estado.

Que en función de la relevancia histórica y geopolítica que este año adquiere el Conflicto en las Islas Malvinas en la historia de nuestro país, es necesario debatir acerca de los distintos aspectos históricos, culturales, científicos, políticos, militares y económicos de las mismas.

Que la relevancia de los invitados garantiza un resultado alentador en la calidad y pertinencia de la actividad.



Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho favorable.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86º, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

RESUELVE:



ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior que declare de interés académico la realización de las "Jornadas de Debate 30 años de Malvinas / IV Jornadas de Historia, Memoria y Comunicación", cuyo programa figura en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) Nº 003/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I

Jornadas de debate: 30 años de Malvinas
IV Jornadas de Historia, Memoria y Comunicación

9 al 12 de abril de 2012

Universidad Nacional de Quilmes
Salón Auditorio "Nicolás Casullo"

Programa de actividades

LUNES 9/4

17.00 hs. Apertura de las Jornadas.

- **Gustavo Lugones.** Rector UNQ.
- **Mario Lozano.** Vicerrector UNQ.

17.30 a 19.45 hs. | Panel: MALVINAS HOY. DIPLOMACIA Y ECONOMÍA.

- **Jorge Taiana.** Ex Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación
- **Héctor Valle.** Economista. Presidente de la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE).
- **Federico Bernal.** Escritor y periodista. Bioquímico UNBA. Responsable del Suplemento Malvinas, Diario Tiempo Argentino. Su último libro es "Malvinas y petróleo" (Editorial Capital Intelectual).

Coordina: Miguel Sanabria.

20.00 a 22.00 hs. | Panel: SOLDADOS Y MILITARES.

- **Rosana Guber.** Investigadora del IDES-CONICET. Autora de "De chicos a veteranos".
- **Sabina Frederic.** Profesora UNQ. Investigadora adjunta del CONICET Directora de la Mención en Ciencias Sociales y Humanas del Doctorado. Ex Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa.



- **Mario Volpe.** Presidente del Centro de Ex Combatientes en las Islas Malvinas-La Plata.

Coordina: Luciano Grassi.

MARTES 10/4

Desde las 13 a 18 horas. **IMÁGENES DE MALVINAS, 1982-2012.**

Recorrido por producciones audiovisuales sobre Malvinas. Coordinan: Profesores Daniel González y Jorge Nuñez - Licenciatura en Comunicación Social.

18.00 hs. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO MURAL SOBRE MALVINAS EN LA UNQ Y LA MUESTRA FOTOGRÁFICA "TELAM EN MALVINAS".

Los estudiantes de la Escuela Municipal de Bellas Artes (EMBA) de Quilmes realizarán un mural a partir de un boceto especialmente realizado por Felipe Noé para la UNQ. La muestra "TELAM en Malvinas" estará toda la semana expuesta en el pasillo del primer piso que conduce al Salón Auditorio.

Coordina: Cecilia Ivanchevich – Dirección de Cultura.

MIÉRCOLES 11/4



16.00 a 18.00 hs. | Panel: INTELLECTUALES Y ARTISTAS ANTE A LA GUERRA.

- **Carlos Borro.** Ex. Secretario de Cultura de la UNQ. Ex Director General del Libro y Promoción de la Lectura – CABA.
- **Sergio Pujol.** Investigador CONICET-UNLP. Historiador y ensayista. Autor de varios libros sobre historia de la música popular argentina
- **Alberto Bonnet.** Filósofo, Profesor UNQ. Miembro del colectivo editorial Cuadernos del Sur.

Coordina: Daniel Badenes

18.00 a 20.00 hs. | Panel: PENSAR Y CONTAR MALVINAS

- **Federico Lorenz.** Historiador y doctor en Ciencias Sociales. Autor de "Las guerras por Malvinas" (2006) y "Malvinas. Una guerra Argentina" (2009).
- **Vicente Palermo.** Investigador principal del CONICET. Miembro del Club Político Argentino. Autor de *Sal en las heridas. Las Malvinas en la cultura argentina contemporánea.*
- **Martin Granovsky.** Periodista y Licenciado en Historia. Columnista de *Página/12.*

Coordina: Nancy Calvo.

JUEVES 12/4

13 a 17 hs.

Talleres con docentes y estudiantes secundarios de escuelas de la región.
Coordinado por el Programa Jóvenes y Memoria de la Comisión Provincial por la Memoria.

17.00. TEATRO POR LA IDENTIDAD.

Coordinado por proyecto de Extensión *Universidad por la Identidad.*

Coordinación general

Alfredo Alfonso
Daniel Badenes
Luciano Grassi

Comité académico

Gustavo Lugones
Mario Lozano
Jorge Flores
Alejandro Villar
Daniel Gringheli
Sara Pérez



María Elisa Cousté
Miguel Lacabanna
Nancy Calvo
Carlos Bianco
Néstor Daniel González
Nancy Díaz Larrañaga
Alejandro Kaufman
Rodolfo Brardinelli

Comité organizador

Cecilia Ivanchevich
Leonardo Mora Doldán
Jorge Núñez
Paz Echeverría
Soledad López
Andrea Gatti
Luciana Cáceres



ANEXO RESOLUCIÓN (D.) N° 003/12

Alberto Ibris
